

**ACTA N° 249 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE  
LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2020)**

---

En dependencias del Salón Prat Intendencia Regional, comuna de Rancagua, siendo las 10:30 horas del día miércoles 13 de mayo de 2020, se inicia la Sesión N° 249 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Felipe Garcia-Huidobro Sanfuentes, Mauricio Valderrama Álvarez, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Monserrat Gallardo Contreras, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

No asisten los Sres. (a) Consejeros (a) Eugenio Bauer J., Luís Silva Sánchez y Johanna Olivares G.

**TABLA**

**APROBACION DE COMISION EVALUADORA DE PROYECTO DEL FONDO DE MEDIOS**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Concejera Carla Morales en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión N° 249 Extraordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 10:30 horas del día miércoles 13 de mayo del 2020.

A continuación procede dar lectura de oficio recibido el día 30 de enero del presente año de don Jorge Palma Secretario Regional Ministerial de Gobierno, que es dirigido a la Presidenta de este Consejo Regional, el cual señala "junto con saludarla y de acuerdo a lo indicado en el antecedente, tengo a bien en informar a Ud. Los representantes de cada repartición que corresponde a los integrantes que conforman la Comisión Evaluadora del Fondo de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales año 2020, por lo anterior se adjunta nómina de los integrantes designados por cada repartición".

- Representante Colegio de Periodistas no designaron titular y tampoco un suplente
- Representante de la Asociación de Radiodifusores de Chile, Sra. Elicena Gómez Espín. No designaron Suplente.
- Representante Regional Sociedad Nacional de Prensa no designaron titular y tampoco un suplente
- Representante del Consejo Regional Srta. Consejera Monserrat Gallardo Contreras. Suplente el Sr. Consejero Juan Pablo Díaz Burgos.
- Representante Intendencia Regional don Ignacio Vera Maturana. Suplente Sra. Susana Pinto González.
- Representante de la Secretaría Regional Ministerial de Educación Don Bryan Escalona Hernández. No designaron suplente.
- Representante Secretaría Regional Ministerial de Gobierno don Jorge Palma Faune. Suplente don Rodrigo Cabrera Gallardo.
- Representante de la Secretaría Regional Ministerial de Economía don Chris Pinto Jara. No designaron suplente.

En el oficio se indica que esta Comisión debe ser ratificada el Consejo Regional según el Artículo N° 10 del decreto N° 45. (a continuación, da lectura al artículo)

Concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a esta materia.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama consulta por el caso de don Ignacio Vera, entendiendo que existe un cambio en comunicaciones o será la Jefa de Gabinete de la Sra. Intendenta.

Señala entender que en radiodifusores existió un cambio de los antiguos representantes... ellos tomarán la decisión, pero desconoce por qué no participaron los del Colegio de Periodistas, siendo singular la situación de ello.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro indica que se desea consultar al Presidente de la Comisión de Régimen Interno, porque es un tema que está pendiente desde el 30 de enero del 2020, suponiéndose que al no existir un pronunciamiento de este Consejo Regional opera el silencio administrativo, por lo tanto estaría aprobado, ¿es así consulta?.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala tener dudas respecto a la situación de los representantes del Colegio de Periodistas, no designando a nadie y otros con la misma situación. Consulta, cuando se apruebe esta propuesta, ¿no instalarán a ningún representante?

El Sr. Consejero Pablo Larenas señala que desea manifestar las mismas preocupaciones... ya que no se proponen representantes en el Colegio de Periodistas y tampoco de la Sociedad Nacional de Prensa, ambos siempre habían estado presentes en esta instancia. Solicita se informe a este Consejo Regional de las invitaciones enviadas para convocar a estas instituciones, ya que puede haber un error de envío a los actuales representantes de éstas, como también verificar que efectivamente no quisieron estar representados.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Concejera Carla Morales señala que le concederá la palabra a don Rodrigo Cabrera representante de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, para que pueda responder las consultas.

Antes de concederle la palabra y en relación con la consulta realizada por el Sr. Consejero García-Huidobro indica que efectivamente esto debió aprobarse durante el mes de enero, pero de igual forma es bueno tomarle la opinión al Consejo Regional. Entiende que existió una dificultad administrativa al no ser pasado a la comisión respectiva y al plenario del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro aclara que efectivamente no paso por la comisión en su minuto, pero sólo es a título ilustrativo la consulta realizada, en términos de que si éste no se pronunció, opera sí o no el silencio administrativo. Consulta que ocurrió con los dos estamentos que no tienen representantes.

Don Rodrigo Cabrera representante de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, en relación con la consulta que si el titular no está disponible, señala que asume el suplente. Respecto a la Asociación de Periodista fue un acuerdo adoptado a nivel nacional, excluyéndose de presentar sus representantes en todo el país. Informa que el resto de los representantes están avisados desde el día de ayer. Aclara que esta conformación es establecida por decreto dentro de las bases del concurso.

El Sr. Consejero Pablo Larenas insiste en conocer cómo se formularon las invitaciones y los motivos por no querer participar de esta comisión evaluadora.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo señala que desea comunicar que el día de ayer recibió la notificación del sistema con la calificación de los proyectos, la cual fue informada vía online a través de una clave para ingresar a la plataforma.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Concejera Carla Morales indica que no habiendo más consultas, procederá a la votación de la propuesta presentada. Es aprobada por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, se abstiene el Sr. Consejero Germán Arenas.

#### **ACUERDO N°6.387**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, REFERIDA A LA NOMINACION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION EVALUADORA DE LOS PROYECTOS POSTULADOS AL CONCURSO DEL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES, PARA EL AÑO 2020, QUEDANDO CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

<b>NOMBRE TITULARES</b>	<b>REPARTICION</b>
No designaron representante	<b>Colegio de Periodistas</b>
ELICENA GOMEZ ESPIN	<b>Asociación Radiodifusores de Chile</b>
No designaron	<b>Representante Regional de Asociación Nacional de la Prensa</b>
MONSERRAT GALLARDO CONTRERAS	<b>Consejo Regional Core O'Higgins</b>
SUSANA PINTO GONZALEZ	<b>Intendencia Regional</b>
BRYAN ESCALONA HERNANDEZ	<b>Secretaría Ministerial de Educación</b>
JORGE PALMA FAUNE	<b>Secretaría Ministerial de Gobierno</b>
KHRIS PINTO JARA	<b>Secretaría Ministerial de Economía</b>

**DEJASE CONSTANCIA QUE LA ASOCIACION NACIONAL DE PRENSA Y EL COLEGIO DE PERIODISTAS NO DESIGNARON REPRESENTANTES, ASIMISMO LAS UNICAS DESIGNACIONES CON NOMINACION DE SUPLENTE, SON EL CONSEJO REGIONAL Y LA SEREMI DE GOBIERNO CON LAS SIGUIENTES PERSONAS: JUAN PABLO DIAZ BURGOS Y RODRIGO CABRERA GALLARDO RESPECTIVAMENTE.**

El Sr. Consejero Germán Arenas informa que la razón de su abstención en la votación de la propuesta, es por lo ocurrido con la no presentación de los representantes del Colegio de Periodistas y de la Asociación Nacional de Prensa. Señala que esta es una señal de estas instituciones a la forma como se están resolviendo estos temas, siendo importante que este Consejo conozca.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que no es extraño que en este tipo de concursos, al igual que otros del Estado por ejemplo el FONDART, hay oposiciones encontradas entre los participantes año a año, habiendo más de alguien que tiene problemas... recuerda cuando el Consejo solicitaba la incorporación de las radios populares comunales, donde la ARCHI se opuso a nivel nacional por ello.

Señala que, aprovechando que está presente el representante del SEREMI y colegas que trabajan con medios de comunicación, desea hacer ver la situación que están viviendo los medios de comunicación en este momento, siendo una muy buena alternativa seguir intentando un trabajo con CORFO e incluso ir más allá, por ejemplo ha sabido que Televisión Nacional esta pensando en cerrar las señales regionales. Indica que es preocupante esta situación, ya que los canales nacionales la única vez que cubren noticias regionales, es para las crónicas rojas, pero un canal regional esta presente con varios programas a través de distintos reportajes a la realidad regional... si se tienen canales de información importantes a nivel regional, ellos son el Tipógrafo y El Rancagüino, por otro lado, radios potentes como Bienvenida, Rancagua y otras ubicadas en las zonas de Colchagua y Cardenal Caro. Señala que estos medios de comunicación la están pasando pésimo, por lo tanto, sostenerlos es un tema estratégico, por ello solicita poder sostener una conversación con la Sra. Intendenta respecto a estos temas.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que efectivamente los medios de comunicación lo están pasando mal, las radios son un aliado estratégico para el servicio público, no solo para tiempos normales, sino que especialmente ahora donde se vive una situación de aislamiento y confinamiento de las personas, donde se hace necesario la información adecuada, al contrario de lo que esta ocurriendo por las redes sociales, donde se acostumbra a bombardear con información falsa e incorrecta, sin ningún aval que asegure la credibilidad de la información que se entrega.

Por lo tanto, cree que los medios audiovisuales y escritos registrados en la región, estos pasan a cumplir un rol muy importante en estos días... ellos viven de la publicidad y la mayoría de ellas sobreviven por una pasión, que permite que la gente esté informada.

Dada esta lógica, señala que desea referirse a la Radio Rosario de Litueche, única radio de la comuna que hoy existe, perteneciente al Obispado de Rancagua, la cual por primera vez postula a un proyecto, tiene un registro en la SUBTEL con un nombre que pertenece al Obispado de Rancagua Parroquia Nuestra Señora del Rosario, y la figura legal actual es Radio Difusora Rosario Ltda. Administrada por el Cura Párroco que este de turno. Plantea este caso, ya que, en la revisión del concurso de medios de



comunicación, no le parecería que por este tema la radio quede fuera de dicha instancia, podrá por otros motivos quedar fuera, pero por lo descrito no le parece.

Finalmente manifiesta que desea sumarse a las palabras del Sr. Consejero Verdugo, se tiene que apurar la propuesta de CORFO, donde se podrá tener una posibilidad de apoyar a los medios de comunicación en forma importante.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Concejera Carla Morales concede la palabra a don Rodrigo Cabrera representante de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, si desea acotar algo respecto a lo señalado por los Sres. Consejeros.

Don Rodrigo Cabrera representante de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno informa que cuenta con la documentación ingresada a la SEREMIA donde la Asociación Nacional de la Prensa dice que ellos se abstienen de tener una desdesignación en esta comisión, debido a que sus asociados generalmente postulan a estos fondos, ya que las bases indican que si un miembro de la comisión tiene interés en algún proyecto o en alguna administración de un medio, debe abstenerse por oficio, por lo tanto, para no abstenerse y tener un voto menos se restan como gremio de esta instancia. Por otro lado informa que el Colegio de Periodistas a nivel nacional, señalan textual "el Colegio de Periodistas de Chile ha decidido suspender su participación a la convocatoria de este año a raíz de las graves violaciones a los derechos humanos en contra de periodistas y comunicadores sociales cometidas por Carabineros de Chile, esta decisión fue aprobada por la unanimidad de las delegadas y delegados asistentes al Congreso nacional de nuestra orden, celebrado en Antofagasta 18 y 19 enero del año 2020.

Respecto a la Radio Rosario, informa que las bases estipulan que SUBTEL tiene un listado, donde sale la concesión y a que representante legal esta concedida. Al momento de postular se solicita que sea el RUT de la concesión la que postula, si hay una concesión intermedia entre una persona jurídica como es Rosario Ltda con el Obispado, debe existir un documento que esta con una resolución que acepta SUBTEL, en ese caso sino esta, este año hay una flexibilidad, que por el tema de la pandemia y en el tema de la admisibilidad no se pedirá, pero a nivel nacional hay muchos casos iguales, entendido que el Subsecretario esta analizado el tema de las admisibilidades para que desde mañana ver el tema de las evaluaciones, si alguno de esos medios se adjudica van a solicitar ese documento, tema que está en evaluación.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Concejera Carla Morales concede la palabra.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama señala que en relación a los temas señalados por los Sres. Consejeros Cornejo y Verdugo, cree que esta es la línea correcta, en el sentido de incrementar o acelerar el proceso de CORFO para ir en ayuda a los medios de comunicación de la Región, todos saben que estos fondos de medios es escaso, siendo poco el aporte que se entrega, siendo un tema histórico de la Secretaria de Gobierno.

Señala que, si mueren los medios regionales, es una alerta a la situación de la red regional de TVN, sabiendo esto... también muere la democracia, estando probado que habiendo mayor información para los ciudadanos, mayormente concurren a las urnas a votar, ya que tienen más información para la toma de decisiones.

Solicita que este Consejo Regional considere a través de su votación, que este Consejo pueda hacer un reconocimiento, pensando en el día del patrimonio cultural el próximo día 24 de mayo, considerando hacer una Sesión de este Consejo con la participación de unos cinco o seis medios importantes de la Región, por ejemplo, El Rancagüino tiene 104 años de historia, cuyos antecedentes los tiene en hojas, ni siquiera esta en internet, estando en riesgo de perder esa memoria regional existente. Otro caso indica es la Radio Rancagua, es el segundo medio más antiguo de Chile, tiene aproximadamente 97 años de vida, entiende que también el Diario El Cóndor de Santa Cruz también es de larga data, TVN tiene más de dos décadas de historia en la Región, el Canal Sexta Visión tiene 26 años de trayectoria, por lo tanto, ellos preservan nuestras imágenes, la fotografía e historias de nuestra gente.

El Sr. Consejero Jorge Vargas indica que valora el cómo se mira a los medios locales y sus importancia para las comunas de la Región. Informa que hace poco se realizó una encuesta, donde sigue siendo la radio el medio de comunicación más creíble por la comunidad a nivel país, con un 65% para las radios y Facebook con un 18%, otros medios un 26%. Indica que estos datos validan la importancia que tienen los medios ante los vecinos, quienes se informan por ellos.

Felicita la iniciativa de apoyar a los medios con mayores recursos, aunque como dueño de un medio de comunicación no postulará a esos fondos regionales.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Concejera Carla Morales da la bienvenida a la Intendente de la Región de O'Higgins Sra. Rebeca Cofre, a quien invita a tomar asiento en la sala.

Informa que es importante que la Intendencia Regional esté informada que este Consejo Regional desde hace tiempo está preocupado por la situación de los medios de comunicación de la Región, desde la radio más local de la Provincia de Cardenal Caro hasta los medios más grandes ubicados en la capital regional, por ello hace un tiempo atrás se le soltó al Director Regional de CORFO que preparara un proyecto o iniciativa financiada con fondos del FNDR, a objeto de aportar con recursos a los medios, no obstante los fondos que distribuye la SEREMI de Gobierno por M\$107.000.- recursos que provienen desde el nivel central, que estarán dirigidos a los temas de emergencia y educativa hacia la población en virtud de la pandemia COVID 19.

Informa que la idea con CORFO es poder ayudar también a otros medios y también a los que ya se benefician con los fondos de la SEREMI de Gobierno, esperando que esa propuesta llegue luego a manos de la Sra. Intendente para su visación y luego pase a este Consejo Regional para su resolución final.

Respecto a otra materia informa que el lunes recién pasado la Sra. Intendente la invito a participar con ella, equipo del Gobierno Regional, Gabinete y SEREMI de Transporte, para participar de una reunión junto a la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile. Señala que una de las principales demandas es la entrega de un subsidio de subsistencia por \$350.000.- por la emergencia, debido a que en el caso de los dueños quedarían fuera de las medidas del Gobierno para los trabajadores informales.

Informa que los dirigentes de cada región hicieron llegar a las respectivas Intendencias una carta dirigida al Presidente de la República.

A continuación da lectura a minuta explicativa;

#### Antecedentes

- La Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile (Conatacoch) convocó a una movilización nacional este miércoles 6 de mayo.
- Su principal demanda es la entrega de un "subsidio de subsistencia" de \$350.000 por lo que dure la emergencia. Esto debido que, en el caso de los dueños, quedarían fuera de las medidas de apoyo del Gobierno para los trabajadores informales.
- Los dirigentes en cada región hicieron llegar a las Intendencias una carta dirigida al Presidente de la República. La entregada en la región los gremios firmantes son: Fecor, Feretacol, 25 de febrero y Sindicato Rancagua, y señala:
  - Bono de subsistencia mensual.
  - Subsidios para capital de trabajo a través de Sercotec o Corfo que no sea reembolsable.
  - Sanitización de vehículos y paraderos.

#### Datos regionales

1)Taxis colectivos urbanos (Rancagua, Rengo, San Fernando, Chimbarongo, Santa Cruz, San Vicente y Pichilemu)  
-66 empresas con 3.283 vehículos

2)Taxis colectivos rurales (presente en 20 comunas de la Región)  
-66 empresas con 1.211 vehículos inscritos

Durante la pandemia el gremio de taxis colectivos ha funcionado con el 30% de su flota inscrita en la Seremi de Transportes.

Gobierno Regional (Gore) ya financió proyecto

Desde el Gobierno Regional se aprobó un proyecto por 283 millones de pesos, elaborado entre la Seremi de Transportes y Servicio Salud, para dotar a todas las líneas de microbuses y taxis colectivos, ya sean urbanos y rurales (incluye servicios subsidiados).

Se busca dotar a los conductores de elementos de protección personal (EPP) y de insumos para sanitizar sus vehículos, beneficiando también a todos los usuarios del transporte público mayor y menor en la región. La cobertura del proyecto es para las 33 comunas.

Los recursos permiten la compra de 42.588 packs de 50 unidades c/u de mascarillas, 11.400 litros de alcohol gel, además de amonio y pulverizadores, que permitirán realizar 4 sanitizaciones al día para cada vehículo (taxibuses y colectivos), por un periodo de, al menos, dos meses.

Señala que será transparente con este Consejo Regional respecto a las palabras del Dirigente don Eduardo Lillo. Cree que el dirigente se equivoca cuando se presenta con una propuesta señalando que si no se está a la altura de poderles colaborar, ellos van a rayar sus colectivos con mensajes como; no más gobierno o autoridades de gobierno que no sean reelectas y otros mensajes...

Cree que con ese diálogo no se puede llegar a ninguna parte o a un acuerdo, les señalo que este Consejo Regional jamás les ha negado una propuesta, todo lo contrario, el año pasado se les aprobaron recursos por M\$2.500.000.- para el programa "Renueva Tu Colectivo" y otros recursos aprobados al Ministerio de Transporte para la adquisición de insumos para sanitizar sus vehículos. Lamenta la postura amenazante de los dirigentes de este gremio, toda vez que este Consejo Regional ha estado dispuesto a escucharlos.

Informa que una vez terminada esa reunión, la llamaron dirigentes de otras provincias, ellos quieren quedarse con las conclusiones, cual es, conversar y llegar a acuerdos, en la medida que exista ese dialogo. Concede la palabra a la Sra. Intendente Regional.

A continuación, la Intendente de la Región de O'Higgins Sra. Rebeca Cofré Calderón saluda a los miembros del Consejo Regional. Indica que lo que ha planteado la Presidenta del Consejo Regional, efectivamente ha estado participando en tres reuniones junto a los dirigentes de los transportistas, particularmente con los colectiveros. Señala que su deseo es ser comprensivos ante una situación muy extrema que estamos viviendo en el país, cuando hablamos de los dirigentes, valora mucho a todo tipo de dirigentes, ya que es muy difícil para ellos, son personas que no son pagados, son voluntarios y su rol es muy complicado... ya que tienen que entregar resultados a sus asociados y gremio. Por lo tanto, señala que se debe comprender que estas conversaciones tendrán sus tintes políticos y de no conformidad en las gestiones, pero es parte de la conversación. En este sentido solicita que la conversación de hoy sea una oportunidad para que todos se puedan sumar a esta conversación, porque tal como lo señalo en la reunión con los dirigentes, se debe lograr resolver los problemas en la Región.

Señala que, si bien es cierto que no se desconoce el apoyo de los Parlamentarios en forma transversal, pero se debe lograr a lo menos poder presentar un proyecto que vaya en pro en este momento con ayuda a los dirigentes y a los colectiveros.

Indica que no le complica que en ocasiones en estas mesas o en las reuniones con los gremios, lógicamente los dirigentes tendrán su postura política y posición sobre determinada materia... eso es así, y parte de la base que los diálogos tienen de todo. Particularmente solicita a este Consejo puedan ayudar y apoyar, para que en conjunto lograr encontrar el camino para resolver el problema en que se encuentran los transportistas, cree que realizarán varias reuniones, se están agilizando desde la Intendencia algunos proyectos aprobados el año pasado, a objeto que los procesos lleguen anticipadamente con ayuda a los gremios y a su trabajo.

Informa que enviará un documento que especifique claramente los avances, de modo que eso ayude a ese dialogo, en lo sucesivo espera estar presente en la reunión de la comisión respectiva del Consejo Regional.

Respecto al tema de los medios de comunicación, señala que se suma a las ideas planteadas, todos debemos hacer alto por ello, ya que más que nunca necesitamos a los medios de comunicación apoyados por este Gobierno Regional, quienes son un soporte muy importante por lo que esta ocurriendo en el país.

Finalizadas las palabras de la Sra. Intendente Regional, la Presidenta del Consejo Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.



El Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que efectivamente la preocupación es respecto al tema de los medios, se ha conversado en este Consejo donde hay un grupo de medios que están tremendamente consolidados en el tiempo, que requieren una línea de apoyo a fin que permita una comunicación con la ciudadanía, que no esté teñida con mentiras y tonteras. Se hacía la salvedad por ejemplo con la señal de TVN, si se pierde esa instancia, ello será lamentable, ya que no tendremos un medio de ese tipo que este relevando las cosas positivas de nuestra zona y que es estratégico para la Región de O'Higgins.

Respecto al tema del transporte, valora la delicadeza de la Sra. Intendente para plantear el tema, estando en una situación tan difícil como la de hoy, lo único que encargaría humildemente es volver a replicarle al Sr. Lillo, que tiene como dirigente un deber no solo con sus bases en términos de representar los intereses frente a la autoridad, sino que tiene la responsabilidad de mantener una relación de respeto, no puede pretender llegar "pateando canillas" y que todo el mundo le abra la puerta contento, incluso debería valorar estos encuentros.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama señala que le alegra tener nuevamente a la Sra. Intendente en este Consejo Regional, lo que da muestras de una intención de seguir avanzando con el Consejo Regional. Respecto al tema de don Eduardo Lillo, señala poder entender un poco el tema de los gremios y dirigentes para desenvolverse, hay cosas que no comparte, las cuales les hará saber personalmente, pero sin duda se debe entender a los gremios por la situación a la cual están, ya que es grave y se desesperan por ello, estando en buen camino la Sra. Intendente de poder acoger esas demandas de buena manera.

Cree que se debe tener cuidado como autoridades respecto de los anuncios que se hacen, y se refiere a los anuncios de la administración pasada, que el 20 de junio en el Teatro Regional se salió con todas las autoridades incluidos los Consejeros Regionales, halándose de los M\$970.000.- para renovación de colectivos, de esos recursos y pasado casi un año desde ese evento, aun no les llegan los recursos... se deberá apresurar esas gestiones de parte del ejecutivo para que lleguen y se distribuyan las platas. Cree que hubo una anticipación a los hechos por parte de las autoridades, con anuncios que no se cumplieron en definitiva. Pide ver estos temas, ya que existen familias que se ven afectadas con esta situación.

Con respecto a la tarifa de los transportistas mayores, es importante le señala a la Sra. Intendente poder congelar, cuyos recursos pueden ser de emergencia.

La Intendente de la Región de O'Higgins Sra. Rebeca Cofré Calderón informa que en la primera quincena de junio se hará entrega de los recursos para la renovación de colectivos, se está adelantando trabajo. Informa que en otra sesión puede explicar con más detalle la ejecución de recursos y arrastre existente.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo valora la presencia de la Sra. Intendente en esta sesión del Consejo Regional. Plantea que en época de crisis todos piden, pero la plata no alcanza para todos, por ello cree que el hecho de escuchar la Intendente, esta actuando con responsabilidad. Sugiere que en adelante y ante cualquier decisión que se adopte, primero se debe analizar los números, con un presupuesto en mano... no solo el presupuesto del Gobierno Regional, sino que también los sectoriales y conocer los recortes que se han hecho, al objeto de mirar en función de la urgencia dentro de la pandemia... existen una serie de problemas que deben ser vistos.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que un tema de la locomoción colectiva le genera molestia, es el planteamiento sobre la solicitud de sanitización, cuando ya se aprobaron recursos para ello, lo cual muestra una desconexión en la forma de cómo se sientan a negociar, y pone la inquietud de cómo está el flujo de la información y comunicación entre estos gremios con la SEREMIA de Transporte.

Recuerda que fue complejo traspasar información a la comunidad cuando se entero de esa iniciativa, porque había muchos reclamos por apoyar con recursos públicos a gremios dueños de grandes flotas de micros y colectivos, debiendo ser ellos quienes entregaran esos implementos a sus trabajadores.

No habiendo más palabras solicitadas la Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la Patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°249 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 11:30 horas.



**CARLA MORALES MALDONADO**  
**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTÍN LEYTON**  
**SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**

JSML/fbm.